CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 JUN. 2024
RECIBIDO
Hora: 16:10

JORGE ALFONSO MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

Moción de Orden del Día N° 11911

El congresista que suscribe, **Jorge Alfonso Marticorena Mendoza**, integrante del grupo parlamentario Perú Bicentenario, en uso de sus facultades establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Antonio Skrabonja Antoncich, perteneciente a la Red Asistencial Ica de EsSalud, se encuentra ubicado en el distrito de Pisco, provincia de Pisco, departamento de Ica; tiene categoría II-1.

Que, el Hospital Antonio Skrabonja Antoncich funcionaba en un local que fue destruido por el terremoto del año 2007, teniendo uno nuevo desde el 6 de mayo del año 2010, que cuenta con una mejor infraestructura.

Que, este 12 de junio del presente año se celebra el 80° aniversario del Hospital Antonio Skrabonja Antoncich, que cuenta con UPPS de atención directa en emergencia, obstetricia y quirúrgico; y, UPSS de atención de soporte en nutrición, rehabilitación, entre otros.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República exprese su más afectuoso saludo al Hospital Antonio Skrabonja Antoncich de Pisco, al conmemorarse este 12 de junio una fecha trascendental e importante como es su 80° aniversario de creación.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y digno reconocimiento al cuerpo médico y administrativo del **Hospital "Antonio Skrabonja Antoncich"**, del distrito y provincia de Pisco, departamento de Ica, con motivo de celebrarse el 12 de junio del presente el **80° Aniversario de Creación**; haciendo votos para que esta institución continúe brindando una buena atención de servicio de salud a la población de Pisco.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor doctor **GUSTAVO UCHUYA ALACHE,** director del Hospital "Antonio Skrabonja Antoncich"; y, por su intermedio al personal asistencial y administrativo.

Lima, junio de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República